



GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS 2019-2023 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA	CÓDIGO: GADMCC-CP-001
	FECHA DE REVISIÓN: 01-06-2021
	VERSIÓN: 1.1

Fecha Elaboracion : 06/06/2022

Que, en base al contrato suscrito el 18 de agosto del 2021 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cevallos, representado por el Eco. Luis Barona Ledesma, en su calidad de Alcalde del Cantón Cevallos y por otra, SUPERMAQUINAS C.A, con RUC Nro. 1792116910001, representada legalmente por la Señora María Belén Cevallos Serrano, C. C. Nro. 1706950613, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO; UNA EXCAVADORA DE ORUGA, UNA CARGADORA FRONTAL SOBRE RUEDAS Y UNA MINICARGADORA PARA EL GADM DEL CANTÓN CEVALLOS" cuyo proceso de adquisición fue signado con el Código SIE-GADMCC-2021-003 y ejecutado mediante Subasta Inversa Electrónica.

Que, de conformidad con lo solicitado por la institución y conforme a la adenda al contrato No. SIE-GADMCC-2021-003, Cláusula Quinta. - ACLARATORIA. - 5.01.- "Del contrato principal, se modifica la cláusula Sexta del contrato principal, con respecto a la forma de pago y la cláusula Octava del contrato principal, condiciones de entrega, en lo demás el contrato principal se mantiene, conforme consta en el mismo", se realizó la entrega de los siguientes bienes en la ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARCIAL N° 01, suscrita con fecha 30 de septiembre de 2021: Ítems 1 y 2 Excavadora de Oruga Modelo: HX220S; Serie: HHKHK606AM0001175 y la Cargadora Frontal sobre ruedas Modelo: HL665L; Serie: CJG0757W9M1010353, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la parte contratante, conforme consta en el Acta de Entrega - Recepción Parcial N° 01.

Que, mediante ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA PROCESO No. SIE-GADMCC-2021-003, suscrita en la ciudad de Cevallos, cantón perteneciente a la provincia de Tungurahua, a los 23 días del mes de marzo de 2022, los suscritos, Ing. Galo Fernando Espinoza Apraez, Director de Planificación del GAD Municipal del Cantón Cevallos/Administrador del Contrato No. SIE-GADMCC-2021-003, Ing. Iván Sánchez, Especialista de Maquinaria como técnico que no ha intervenido en el proceso de contratación, Ing. William Medina, Delegado de la Máxima Autoridad y la Sra. María Belén Cevallos Serrano, representante legal de SUPERMAQUINAS C.A. con RUC 1792116910001, nos constituimos en la bodega institucional, con el objeto de legalizar la Entrega-Recepción Definitiva, de los bienes adquiridos mediante proceso No. SIE-GADMCC-2021-003 y pendientes por recibir, siendo éstos: ítem 3 MINICARGADORA MODELO: HSL 850-7A; Serie: HHKHS702CN0002862, Motor KUBOTA MODELO: V3307-T y CUCHARON PARA ALCANTARILLADO de 500 MM.

Que, mediante ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE BIEN MUEBLE (RETROEXCAVADORA) SEGÚN CONTRATO DE COMODATO No. DJ-043-2021 OTORGADO POR EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS Comparecer: por el H. Gobierno Provincial de Tungurahua, el Ingeniero Luis Ángel Salazar, Director Provincial de la Dirección Administrativa. Economista Hernán Flores Cajas, Director Provincial de la Dirección Financiera, y el Ingeniero Carlos Morales, Guardalmacén Jefe (E); por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos. Ing. Edgar Freire Director Administrativo, Ing. Segundo Cordovilla Director Financiero y el Ing. Gabriel Parra Guardalmacén, con el fin de suscribir la presente Acta de entrega-Recepción de conformidad con la siguiente cláusulas:

Segunda. ENTREGA Y RECEPCIÓN: Como consecuencia del contrato de comodato referido en la cláusula de los antecedentes del presente instrumento, el H. Gobierno Provincial de Tungurahua entrega al Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Cevallos, el bien mueble (retro excavadora), objeto del comodato, quien declara recibirlos en su estado actual y a entera satisfacción de conformidad con la siguiente descripción:

RETRO EXCAVADORA / CÓDIGO INSTITUCIONAL: 25058 / MARCA: JCB / MODELO: 3CX15H2CAEXTDIPPER
SERIE: JCB3CXATEM2998887 / MOTOR: 5B32O/4033900221121 / AÑO: 2021

El adquirir equipo caminero nuevo por parte del GADM DE CEVALLOS, ha generado la necesidad de disponer de mayor espacio para el almacenamiento de la maquinaria, razón por la cual resulta necesario

Oficio N°:	Memorando Nro. GADMCC-MANTTO-2022-63-TEMP
De:	Ing. Iván Sánchez ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD REQUIRENTE:	Obras Públicas

OBJETO DE LA CONTRATACION:	"CONTRATACIÓN DE EQUIPO AUTOCARGABLE PARA LA REUBICACIÓN DE TOLVA DE RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS FUERA DE USO"
JUSTIFICACIÓN:	Establecido en la gestión de espacio para el almacenamiento seguro del equipo caminero de la institución, de tal forma que, tanto, la flota vehicular y el equipo caminero, disponga del espacio adecuado para permanecer en stan by espacialmente los días y horarios en las que la institución no labora.

ITEM	CPC	DETALLE DE LA ADQUISICION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PAC	
						SI	NO
1	491150011	"CONTRATACIÓN DE EQUIPO AUTOCARGABLE PARA LA REUBICACIÓN DE TOLVA DE RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS FUERA DE USO"	Peso máximo a levantar: 4 TON Descripción del elemento a levantar: Tolva de recolector fuera de uso, anclada al chasis. Largo: 6m, ancho: 2.5m, alto: 2.8 m Distancia máxima a trasladar: 4 kilómetros (Dentro de la jurisdicción cantonal)	1,00	U	X	
PLAZO DE EJECUCION:			8 DÍAS				
FORMA DE PAGO:			contra entrega recepción del servicio a entera satisfaccion				



VIGENCIA:	30 DÍAS	
GARANTÍA TÉCNICA:	No aplica	
LUGAR DE RECEPCION:	Instalaciones de los Talleres y bodegas Municipales del Cantón Cevallos.	
TIPO DE COMPRA:	Servicio	
SOLICITADO POR:	Ing. Iván Sánchez ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO	
AUTORIZADO POR:	Econ. Luis Barona Ledesma ALCALDE DEL GADM DE CEVALLOS	